



MUNICIPIO DE APARTADO
ALCALDÍA DE APARTADÓ
EGRESO

COMPROBANTE DE EGRESO N° EG3650

FECHA: 24/07/2026
BENEFICIARIO: SERGIO LUIS MONSALVE CORDERO NIT: 11105421
CONCEPTO: CONTRATO N°051 DE 2026 "PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE APARTADÓ"
DETALLE ANULACION

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CD0146
REGISTRO PRESUPUESTAL: RP0113
ORDEN DE PAGO: OP3023
DOCUMENTO:
REFERENCIA:

PAGADO 24 JUL 2026

VALOR EGRESO \$ 4.750.000,00

EN LETRAS: CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 0 PESOS

BANCO	CUENTA	FORMA DE PAGO	VALOR
BANCOLOMBIA - 20303	64521808340	TRANSFERENCIA	\$ 4.750.000,00
TOTAL			\$ 4.750.000,00

IMPUTACIONES CONTABLES

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITO	CREDITO
24010201	Proyectos de inversión	\$ 5.000.000,00	\$ 0,00
41057601	Estampilla Procultura	\$ 0,00	\$ 100.000,00
41057602	Estampilla Pro- Adulto Mayor	\$ 0,00	\$ 150.000,00
1110050702	6452-180834-0 Fondos Comunes	\$ 0,00	\$ 4.750.000,00
TOTAL		\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00

IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

RUBRO	CONCEPTO	INGRESO	GASTO
2.3.2.02.02.009.22.01.37	Fortalecimiento de la gestión y sostenibilidad del servicio educativo en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Apartadó. Servicio Personal Inspección Vigilancia	\$ 0,00	\$ 5.000.000,00
		\$ 0,00	\$ 5.000.000,00

PAGADOR

Impreso por: berthania cedron londoño

Email: contactenos@apartado.gov.co

Carrera 100 # 103a-02

24/07/2026 09:05 a. m.



Desarrollado por Sistema:

Neptuno Smart System

Empresa: MPIO APTDO COMITE EME
NIT: 890980095
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: 890980095
Secuencia: c
Número de cuenta a debitar: 64521808340

Fecha: 28-07-2026 **Hora:** 10:53:04
Fecha de Generación: 28-07-2026

Fecha de envío del pago: 24-07-2026
Fecha para Procesar el pago: 24-07-2026

Impreso por: MPIO APTDO COMI

Total Registros del Lote: 2	Registros Procesados: 2	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$9,500,000.00	Valor Registros Procesados: \$9,500,000.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
64500018125	Ahorros	11105421	sergio luis monsal	4,750,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	24-07-2026
54959482457	Ahorros	1001379719	emerson mercado sa	4,750,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	24-07-2026



REPÚBLICA DE COLOMBIA

ALCALDÍA DE APARTADÓ

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

ORDEN DE PAGO N° OP3023

A FAVOR DE: SERGIO LUIS MONSALVE CORDERO

NIT: 11105421

FECHA OP: 22 de julio de 2026

CONCEPTO: CONTRATO N°051 DE 2026 "PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE APARTADÓ"

DETALLE: ACTA DE PAGO FINAL

CERTIFICADO PRESUPUESTAL: CD0146

VIGENCIA: 2026

REGISTRO PRESUPUESTAL: RP0113

DURACIÓN: 4 MESES

No. CONTRATO: 051

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCION	COD FUENTE	NOMBRE FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.009.22.01.37	Fortalecimiento de la gestión y sostenibilidad del servicio educativo en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Apartadó. Servicio Personal Inspección Vigilancia	119	RECURSOS PROPIOS DE EDUCACION	\$ 5.000.000,00
TOTAL				\$ 5.000.000,00

IMPUTACIONES CONTABLES

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
55010536	Servicios personal de apoyo para I.E	\$ 0,00	\$ 5.000.000,00	\$ 0,00
24010201	Proyectos de inversión	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.000.000,00
TOTAL			\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00

DEDUCCIONES

CODIGO	NOMBRE	TERCERO IDENTIFICACIÓN	TERCERO	DEDUCCION
D41057601	ESTAPILLA PROCULTURA	11105421	SERGIO LUIS MONSALVE CORDERO	\$ 100.000,00
D41057602	ESTAP. PRO ADULTO MAYO 3%	11105421	SERGIO LUIS MONSALVE CORDERO	\$ 150.000,00
TOTAL				\$ 250.000,00



MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ALCALDÍA DE APARTADÓ

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

TOTAL A PAGAR

4.750.000,00

VALOR: Cuatro millones setecientos cincuenta mil pesos

V.B ORDENADOR DEL GASTO

V.B ASESOR JURIDICO DESPACHO

SUBSECRETARIO FINANCIERO Y
CONTABLE



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO

Código: F-ADM-GD-05

Versión: 0

Fecha de Aprobación:
30/11/07

Página: 1 de 1

HOJA DE SEGUIMIENTO

Page # 4.

Secretaria de origen

Número de egreso:

Fecha de egreso:

Eolificación

Número de egreso:
Cont # 51

Fecha de egreso: (Aprobo Insp. y Vig.)

A favor de:

Vergio Luis Alondave - @E- 11.105.421.

[illegible]

Apartadó, 02 de julio de 2026

CUENTA DE COBRO N° 04

EL MUNICIPIO DE APARTADO
NIT 890.980.095-2

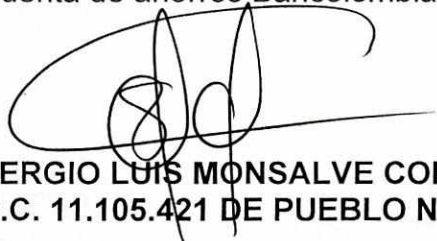
DEBE A:
SERGIO LUIS MONSALVE CORDERO
C.C. 11.105.421 DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA

LA SUMA DE: CINCO MILLONES DE PESOS M.L. (\$5.000.000)

POR CONCEPTO DE: CUARTO pago - del 03 de Mayo al 02 de Junio de 2026, del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 051 del 22 de enero de 2026.

DESCRIPCIÓN, OBJETO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE APARTADÓ.	1	\$5.000.000	\$5.000.0000
Valor Bruto			\$5.000.000
Neto a Pagar			\$5.000.000

Cuenta de ahorros Bancolombia N° 64500018125


SERGIO LUIS MONSALVE CORDERO
C.C. 11.105.421 DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA

Manifiesto no estar obligado a facturar por pertenecer al Régimen simplificado de acuerdo al Estatuto Tributario.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA:	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1105421	NÚMERO PLANILLA:	4651730755	TIPO DE PLANILLA:	PERIODO COTIZACIÓN SALUD
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		SERGIO LUIS MONSALVE CORDERO		PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo AÑO	2026
CIUDAD/MUNICIPIO:		ANTIOQUIA		DÍAS DE MORA:		0	
DIRECCIÓN:	APARTADO	DEPARTAMENTO:	8888888	FECHA PAGO (aaaa/mm/ddd):		2026/05/27	
TIPO APORTANTE:	BRR LOS ALAMOS	TELÉFONO:	02-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:	CLASE APORTANTE:		1-INDEPENDIENTE				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ACTIVIDAD ECONÓMICA:		Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	003 - DEFENSORIA				
			NO				

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	TOTAL APORTES A PENSIÓN		FSP		MORA		TOTALES		VALOR PAGADO
CÓDIGO	NOMBRE			APORTES VOLUNTARIOS		SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	
				EMPLEADOR	COTIZANTE							
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 350.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 350.300	\$ 0	\$ 350.300
SUBTOTALES:										\$ 350.300	\$ 0	\$ 350.300

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 273.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 273.700	\$ 0	\$ 0	\$ 273.700
SUBTOTALES:									\$ 273.700				\$ 273.700	\$ 0	\$ 0	\$ 273.700

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		INCAPACIDAD IRP	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR		APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-11	14-11 - ARI SURA	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 11.500	\$ 11.500	\$ 0	\$ 0	\$ 11.500
SUBTOTAL ES:								\$ 11.500	\$ 11.500	\$ 0	\$ 0	\$ 11.500

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 635.500
---------------	------------



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:	30-07-2024
----------------------	------------

Página: 1 de 48

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

Dependencia:	SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA							
Nombre del Contratista:	SERGIO LUIS MONSALVE CORDERO			Identificación:	C.C: 11.105.421			
Objeto:	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE APARTADÓ				No. Contrato:	051 (Del 22 de enero de 2026)		
Fecha de inicio del contrato:	03	02	2026	Fecha de terminación del contrato:	02	06	2026	
Nombre del supervisor (a):	JAMINTON DAVID VIVES SERNA.			Cargo:	SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA.			
Nombre del apoyo a la supervisión (a):	SERLY YEINS AYAZO PEÑATA.			Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE INSPECCION Y VIGILANCIA.			
Periodo del informe:	03/05/2026 AL 02/06/2026	N° de pago:	04	Fecha del Informe:	02	07	2026	

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO.
1	Cumplir con los productos establecidos en la ficha técnica del Estudio previo, numeral 2.3.
1.1	Verificar el cumplimiento de las condiciones de calidad vigentes para la prestación del servicio de Educación Inicial en los prestadores no oficiales asignados por la ETC y según los referentes técnicos establecidos por el MEN.
1.2	Realizar visita de evaluación a los establecimientos educativos que tuvieron licencia de funcionamiento en el año 2025.
1.3	Realizar visitas de evaluación a los centros educativos Rurales
1.4	Verificar el proceso realizado por las IE oficiales relacionados con los fondos de servicios educativo según decreto 4791 de 2008
1.5	Verificar la rendición de cuentas realizados por las instituciones educativas oficiales
1.6	Verificar en sitio la información relacionada en los formularios de evaluación presentados por los colegios no oficiales en el año 2025, para la aprobación de régimen y tarifas para el año 2026
2	Realizar socialización mensual de los resultados de las visitas y acompañamientos realizados a los EE, con el equipo de inspección y vigilancia de la Secretaría de Educación y Cultura.
3	Atender los requerimientos operativos y las actividades misionales de la Secretaría de Educación y Cultura que sean requeridas por el supervisor del contrato.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 2 de 48

No.	2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO. (Relacionar medios de verificación y acompañar de registro fotográfico). En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:		
	Obligación Contractual Ejecutada.	Actividades Ejecutadas.	Medios de Verificación
1	Cumplir con los productos establecidos en la ficha técnica del Estudio previo, numeral 2.3.	Ver justificación en los numerales 1.1 al 1.6.	
1.1	Verificar el cumplimiento de las condiciones de calidad vigentes para la prestación del servicio de Educación Inicial en los prestadores no oficiales asignados por la ETC y según los referentes técnicos establecidos por el MEN.	Se realizaron una serie de visitas con fines de inspección, vigilancia y control a los centros infantiles no oficiales asignados por la ETC, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las condiciones de calidad vigentes para la prestación del servicio de Educación Inicial, conforme a los requisitos establecidos en el Decreto 1411 de 2022. Esta actividad se desarrolló a través de un enfoque sistemático y practico. Los entes infantiles revisados en el cronograma de inspección son: • Jardin Infantil Happy Kids • Jardin Infantil Pequeñas Lucecitas Dentro de la inspección se encontraban las siguientes actividades de revisión a ejecutar: • Revisión inicial documental. • Entrevista con los entes encargados (directora, Coordinadora). • Observación en aula y espacios comunes. • Revisión de archivos y documentación administrativa.	• Actas de reuniones • Listado de asistencias. • Registros fotográficos • Registros documental es



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 3 de 48

- Cierre y retroalimentación
- (Compromisos).

Jardin Infantil Happy Kids

Revisión inicial documental: En la visita estipulada al Jardin Infantil Happy Kids, La Directora Erlys Patricia López, directora y representante legal del hogar infantil, expuso los requisitos necesarios para el ingreso de un niño o niña. Esto como primer paso en el proceso de revisión documental y operativo del centro infantil, estos incluyen la presentación de documentos esenciales como:

- Fotocopia de cédula de los padres de familia
- Registro civil legible del niño o niña
- Carnet de vacunas
- Paz y salvo de vacunas para niños mayores de 5 años
- Copia del control de crecimiento y desarrollo
- Compromisos de normas internas del hogar.
- Copia de Servicios Públicos

Actualmente, el hogar cuenta con un total de 26 **niños matriculados**. La directora presentó el proyecto pedagógico, el cual fue revisado y encontrado acorde a lo exigido, aunque mencionó inconvenientes para registrar a los niños en la plataforma SIPIS debido a la falta de capacitación proporcionada por la Secretaría de Educación, lo que limita su capacidad para cumplir con los requisitos administrativos, los niños que tiene el Jardin, se distribuyen de la siguiente manera:

Párvulos y caminadores 5 niñas y 6 niños.

Jardin y Prejardín 8 niñas y 7 niños.

En cuanto a la alimentación, se informó que cuentan con una minuta elaborada por una nutricionista, la cual se comparte con los padres y



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 4 de 48

está disponible en la cocina, donde se proporciona desayuno y almuerzo a los niños, quienes también pueden traer loncheras de casa. La cocina fue revisada y se registró su estado y organización, reflejando un compromiso con la salud alimentaria de los niños.

Respecto al componente higiénico sanitario, el hogar cuenta con tres baños, dos de los cuales son para los niños y uno exclusivo para las docentes, implementándose un plan de saneamiento que abarca limpieza, manejo de residuos y control de plagas, garantizando un ambiente adecuado para los menores. María Córdoba es la encargada de la preparación de alimentos y limpieza, asegurando que el aseo se realice antes y después de la jornada escolar. En lo que respecta a la prevención de riesgos y emergencias, se realizan capacitaciones anuales para el personal docente, y se cuenta con señalizaciones adecuadas y dos extintores en el hogar, además de proteger las tomas eléctricas para evitar accidentes. El hogar ofrece acompañamiento psicosocial a través de la psicóloga Danna Torreglosa, quien brinda atención a los niños, charlas a los padres y capacitaciones al personal docente dos días a la semana, lo cual es un recurso valioso para el bienestar emocional de los menores y sus familias.

El proceso de selección del personal docente incluye la recepción de hojas de vida, entrevistas y pruebas psicotécnicas, aunque actualmente la directora es la única docente activa, mientras que su hija se encarga de las tareas administrativas. Se presentó el certificado de cámara de comercio, que evidencia que la última renovación fue en 2025, aunque se mencionó que ya se realizó la renovación para 2026, pero no se había recibido el documento actualizado. Se realiza un seguimiento del desarrollo de cada niño a través de un observador y un documento de novedades que se envía a la psicóloga, incluyendo control de talla y peso, así como las vacunas, que se llevan a cabo cada tres meses.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 5 de 48

		Para promover el ingreso y permanencia de los niños, se destaca la importancia de ofrecer un servicio de calidad, respaldado por la satisfacción de los padres actuales. El hogar adapta su pedagogía para incluir a niños con condiciones especiales, buscando que todos los niños se integren entre sí, aunque actualmente no hay niños con discapacidades registradas. Se cuenta con convenios con la caja de compensación Comfama para actividades lúdicas y recreativas, así como con la Fundación Juanse, que apoya a madres adolescentes, y con corporaciones como Banafrut y Comfenalco. Finalmente, se confirmó que los docentes, reciben capacitación en primeros auxilios una vez al año, impartida por el abogado Henry Ruiz de la Fundación Fijac. La visita permitió identificar aspectos positivos, como el cumplimiento de requisitos de ingreso y la implementación de un plan de alimentación saludable, así como áreas de mejora, como la necesidad de completar la documentación legal actualizada y la capacitación en el uso de la plataforma SIPIS. Se recomienda asegurar la actualización del certificado de cámara de comercio y continuar con el acompañamiento psicosocial, así como fortalecer la capacitación del personal docente en temas relevantes para la atención integral de los niños. Se realizará un seguimiento a las recomendaciones planteadas en esta acta para asegurar el bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas atendidos en el hogar infantil. 2- Resultados de la Reunión: Los resultados de la visita al Centro Educativo Infantil Happy Kids SAS revelan logros significativos y áreas de mejora. Se constató que el hogar cumple con los requisitos de ingreso y presenta un proyecto pedagógico acorde a lo exigido, aunque la falta de capacitación en el uso de la plataforma SIPIS limita su gestión. La alimentación infantil es adecuada, con un menú elaborado por una nutricionista y un ambiente de cocina higiénico. Sin embargo, la seguridad podría fortalecerse con medidas adicionales,	
--	--	--	--



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 6 de 48

como rejas en la cocina. El acompañamiento psicosocial es un recurso valioso, pero el personal docente es limitado, ya que solo hay dos docentes, una de las cuales es la directora. Aunque se realiza un seguimiento del desarrollo infantil, se recomienda mejorar la capacitación del personal en atención integral y primeros auxilios. En resumen, el hogar tiene una base sólida, pero es esencial abordar estas áreas de mejora para garantizar un entorno educativo seguro y de calidad para los niños.

Jardin Infantil Pequeñas Lucecitas:

Revisión inicial documental: En la visita estipulada al Jardin Infantil Pequeñas Lucecitas, La señora Luz Esperanza Román, directora y representante legal del hogar infantil, expuso los requisitos necesarios para el ingreso de un niño o niña. Esto como primer paso en el proceso de revisión documental y operativo del centro infantil, estos incluyen la presentación de documentos esenciales como:

- Fotocopia de cédula de los padres de familia
- Registro civil legible del niño o niña
- Carnet de vacunas
- Paz y salvo de vacunas para niños mayores de 5 años
- Copia del control de crecimiento y desarrollo
- Compromisos de normas internas del hogar.

Actualmente, el hogar cuenta con un total de 13 **niños matriculados**. A pesar de la correcta atención en el ingreso, se observó que el hogar no cuenta con un proyecto pedagógico, lo cual es un aspecto fundamental para garantizar una educación integral y de calidad. La directora argumentó que, por el tipo de hogar, no es necesario tener uno, lo que podría limitar el desarrollo educativo de los niños. En relación con la alimentación, se sigue una minuta proporcionada por el ICBF, lo que asegura una alimentación general adecuada, ya que se brinda



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 7 de 48

almuerzo a todos los niños, preparado en la cocina del hogar. Sin embargo, sería recomendable diversificar las opciones alimenticias para asegurar que se sigan las pautas de una alimentación saludable. Los niños con los que cuenta el Jardín Infantil, están distribuidos de la siguiente manera:

Párvulos 6
Prejardín 2
Jardín 5

En cuanto a la higiene y el saneamiento, la directora indicó que tanto ella como las docentes se encargan del aseo del hogar, que cuenta con dos baños, uno para los niños y otro para el personal. Se tiene un plan de saneamiento que abarca limpieza, manejo de residuos y control de plagas, lo que se traduce en un entorno limpio y ordenado. En el ámbito de la prevención de riesgos, se trabaja en señalizaciones y evacuaciones, enseñando a los niños cómo actuar en caso de emergencia. Aunque se cuenta con un extintor y se han implementado medidas para evitar accidentes eléctricos, se identificó la necesidad de establecer un punto de encuentro para mejorar la seguridad en situaciones de emergencia.

La visita también reveló que el hogar no cuenta con acompañamiento psicosocial para los niños y sus familias, un aspecto importante que se debe considerar, ya que este apoyo puede ser fundamental en el desarrollo integral de los menores. En cuanto al proceso de selección del personal docente, se realiza mediante la recepción de hojas de vida, entrevistas y prácticas de prueba, lo que permite evaluar las competencias de los candidatos antes de su contratación. La documentación legal del hogar fue presentada, evidenciando la renovación del registro hasta el año 2026, confirmando así la legalidad del funcionamiento del hogar infantil.

Se mencionó que se realiza una evaluación mensual del progreso académico de cada niño, y se entregan calificaciones a los padres en junio y



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 8 de 48

diciembre, aunque se observó que no se está llevando a cabo un seguimiento adecuado del crecimiento y desarrollo, lo que podría impactar en la atención integral de los niños. Para promover el ingreso y permanencia de los niños, se destacó la importancia de la recomendación de padres actuales, resaltando el amor y dedicación en el cuidado infantil como factores clave en la captación de nuevos niños. Sin embargo, se constató que no se cuenta con programas especiales para niños con discapacidades o condiciones especiales; lo que limita la inclusión y atención a la diversidad en el hogar infantil.

Finalmente, se informó que los docentes no han recibido capacitación en primeros auxilios, aunque la directora se comprometió a organizar una capacitación para este año, lo cual es esencial para garantizar la seguridad de los niños. En conclusión, la visita al Hogar Infantil Pequeñas Lucecitas permitió identificar tanto aspectos positivos como áreas de mejora. Es fundamental que se implementen las recomendaciones para garantizar un entorno educativo seguro y de calidad, desarrollando un proyecto pedagógico, estableciendo un punto de encuentro para emergencias, implementando un programa de acompañamiento psicosocial, realizando seguimiento al crecimiento y desarrollo de los niños y ofreciendo capacitación en primeros auxilios al personal docente. Se realizará un seguimiento a estas recomendaciones para asegurar el bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas atendidos en el hogar infantil.

3- Resultados de la Reunión:

Los resultados de la visita al Hogar Infantil Pequeñas Lucecitas revelaron tanto fortalezas como áreas críticas que requieren atención. Si bien se observó un cumplimiento en los requisitos de ingreso y una adecuada gestión de la alimentación y limpieza, se identificó la falta de un proyecto pedagógico, lo cual es esencial para el



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 9 de 48

		desarrollo integral de los niños. Además, la ausencia de acompañamiento psicosocial y programas para niños con discapacidades limita la inclusión y el apoyo necesario para una atención integral. Aunque se realizan evaluaciones mensuales del progreso académico, es preocupante que no se esté llevando a cabo un seguimiento adecuado del crecimiento y desarrollo infantil. La falta de capacitación en primeros auxilios para el personal también representa un riesgo potencial. En resumen, es imperativo que el hogar implemente mejoras en estas áreas para garantizar un entorno educativo seguro y de calidad, asegurando así el bienestar de los niños y niñas que allí se atienden.	
1.2	Realizar visita de evaluación a los establecimientos educativos que tuvieron licencia de funcionamiento en el año 2025.	No hay actividades programadas durante este periodo	No hay actividades programadas durante este periodo.
1.3	Realizar visitas de evaluación a los centros educativos Rurales	Se realizó la visita correspondiente a los CERES, los cuales corresponden a las Instituciones Educativas Rurales, I.E.R Bartolome Cataño (CER La Union, CER La Victoria, CER Buenos Aires, CER Rodoxali, CER Miramar, CER La Linda. Todos dentro del marco de la revisión y verificación de los centros educativos Rurales, • CER La Union • CER La Victoria • CER Buenos Aires • CER Rodoxali • CER Miramar • CER La Linda Los temas tratados y revisados durante el proceso de inspección y acompañamiento, son las siguientes actividades	• Actas de reuniones • Listado de asistencias. • Registros fotográficos • Registros documentales • Informes de resultados y compromisos • Lista de chequeo según guía número 34 del MEN



presupuestadas y ejecutadas:

- Estrategias pedagógicas para resignificación del tiempo escolar
- Centros de Interés y proyectos pedagógicos
- PEI y proyectos afines (Etnoeducativo)
- Gestión directiva, financiera y presupuestal
- Cobertura escolar y planta docente
- Lista de chequeo según guía número 34 del MEN.
- Revisión infraestructural.

I.E.R BARTOLOME CATAÑO VALLEJO

Durante la visita a la Institución Educativa Rural Bartolomé Cataño, se realizó un exhaustivo análisis de las condiciones existentes para la implementación de la Jornada Escolar Complementaria (JEC), la Jornada Única y los Centros de Interés. La institución opera bajo un modelo de jornada única, donde los estudiantes de primaria asisten durante seis horas y los de bachillerato durante siete, con horarios que finalizan a la 1:00 PM y a las 2:00 PM, respectivamente. Esta estructura permite una mayor dedicación al aprendizaje, especialmente en un contexto rural donde la educación es vital para el desarrollo comunitario.

La infraestructura de la sede central, que cuenta con 8 bloques y un total de 16 aulas, es adecuada para las necesidades educativas de la comunidad. Además, se identificaron 20 Centros Educativos Rurales (CER) distribuidos en igual número de veredas, lo que amplía el alcance de la educación en el Corregimiento de San José de Apartadó. En cuanto a los Centros de Interés, se observó que se están

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 11 de 48

	implementando actividades en las últimas dos horas de la jornada escolar, enfocándose en áreas como la socioemocional, artística, deportiva, investigación, agrícola, ambiental, humanidades, tecnología, lectura y manos creativas. Estas actividades son lideradas tanto por docentes de la institución como por entidades externas, lo que enriquece la experiencia educativa y responde a las necesidades identificadas por los propios estudiantes. La planificación y coordinación de las estrategias pedagógicas se realiza a través de un modelo organizativo conocido como microcentro rural, donde los docentes se reúnen mensualmente para compartir experiencias y ajustar las metodologías según las necesidades del contexto y de los estudiantes. Esta colaboración asegura que la resignificación del tiempo escolar no solo se limite a la extensión de la jornada, sino que se integre de manera efectiva en el currículo, garantizando así la equidad e inclusión en la educación. Además, se realizan encuentros con los padres de familia para involucrarlos en el proceso educativo, lo que fomenta un ambiente de apoyo y colaboración en el desarrollo académico de los estudiantes. En términos de monitoreo y seguimiento, se ha establecido un sistema que divide el período escolar en diez semanas, con evaluaciones intermedias que permiten identificar las áreas que requieren atención. Los padres son informados sobre el progreso de sus hijos, y se implementan planes de mejoramiento para aquellos que no alcanzan los estándares esperados. Este enfoque integral contribuye a la formación de los estudiantes y asegura que se mantenga un alto nivel de compromiso tanto por parte de	
--	---	--



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 12 de 48

los educadores como de las familias.

En relación con la equidad y la inclusión, se observó que todos los estudiantes, independientemente de su nivel educativo, comparten el mismo horario. Sin embargo, se identificaron casos especiales donde, en consenso con las familias, algunos estudiantes pueden salir un poco más temprano. Se destacó la necesidad de realizar jornadas médicas en las veredas para identificar a los niños que requieren atención especial, ya que actualmente hay 14 estudiantes en una situación que requiere seguimiento, pero se reconoce que la falta de recursos y la distancia dificultan el reconocimiento de otras condiciones.

Respecto a los Centros de Interés, se identificaron varias áreas que están operando, alineadas con las necesidades de la comunidad. Estas incluyen actividades socioemocionales, artísticas, deportivas, de investigación y ambientales, que han sido seleccionadas a partir de diagnósticos realizados en 2024, 2025 y 2026. La relación entre estos centros y las áreas curriculares es evidente, ya que se busca integrar las actividades de interés con los contenidos académicos obligatorios, promoviendo así la continuidad escolar y el interés de los estudiantes en su educación.

Información Financiera.

- Presupuesto inicial para 2025: \$77.124.000, correspondiente al Sistema General de Participación (SGP) gratuidad.

Modificaciones presupuestarias:

- Primera modificación: Total de \$2.806.926.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 13 de 48

		• Segunda modificación: Total de \$89.173.587, sumando a \$166.297.587. • Tercera modificación: Total de \$162.514.000. • Cuarta modificación: Rendimientos financieros por \$255.725. • Valor total de modificaciones: \$254.750.238. Apropiación final del presupuesto: \$331.874.238 La transparencia en la gestión financiera fue evidente, con un desglose claro de los rubros de egreso y los montos ejecutados. La institución ha logrado ejecutar un alto porcentaje de su presupuesto, lo que refleja un manejo responsable de los recursos disponibles. CER LA UNION: La situación de la Comunidad Educativa Rural (CER) La Unión presenta desafíos significativos que afectan la calidad del entorno educativo. En primer lugar, el abastecimiento de agua es un problema crítico, ya que el suministro es deficiente y, además, el agua llega sucia, lo que pone en riesgo la salud de los estudiantes y del personal. La falta de elementos de potabilización agrava esta situación, limitando las posibilidades de garantizar un acceso adecuado al agua potable. Asimismo, el mobiliario en la institución es otro punto de preocupación; tanto los pupitres de los estudiantes como los escritorios de los docentes son insuficientes y en mal estado, lo que dificulta un ambiente propicio para el aprendizaje. Aunque se han realizado mejoras notables en la infraestructura, como la inversión en el techo y la renovación de los baños tanto para docentes como para estudiantes, estas	
--	--	--	--

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 14 de 48

	acciones, aunque positivas, no abordan completamente las necesidades inmediatas de los salones de clase. Además, la falta de ventilación adecuada en las aulas, exacerbada por las altas temperaturas, requiere atención urgente; la ausencia de ventiladores agrava el malestar y puede afectar la concentración y el rendimiento académico de los estudiantes. El CER está compuesto por una población total de 45 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera. • 2: Transición. • 15: Primaria. • 28: Secundaria. CER LA VICTORIA: El Centro Educativo Rural (CER) La Victoria es un espacio diseñado para la formación de 21 estudiantes, de los cuales 3 se encuentran en transición y 18 cursan primaria. A pesar de que el agua no es potable, el acceso al centro no presenta dificultades, lo que facilita la llegada de los estudiantes y sus familias. Además, es importante destacar que el CER cuenta con acceso a Internet, lo que permite a los estudiantes y docentes aprovechar recursos digitales y enriquecer su proceso de aprendizaje. Este entorno educativo, aunque enfrenta desafíos, se esfuerza por ofrecer un ambiente propicio para el desarrollo académico y personal de cada uno de sus alumnos. La combinación de un acceso fácil y la disponibilidad de tecnología son elementos clave que contribuyen a la mejora continua de la calidad educativa en La Victoria. CER BUENOS AIRES: El Centro Educativo Rural (CER) Buenos Aires enfrenta serias limitaciones en su infraestructura y servicios, afectando a sus 15 estudiantes, los cuáles se distribuyen de la siguiente manera: 2 de	
--	---	--



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 15 de 48

transición, 8 de primaria y 5 de bachillerato, aunque la institución cuenta con dos aulas, solo una está en funcionamiento debido al avanzado deterioro de la otra, que se inunda con cada lluvia, impidiendo su uso para las actividades académicas. Además, la biblioteca, aunque presente, también muestra deficiencias notables, como una puerta que no funciona adecuadamente, lo que limita el acceso a los recursos educativos. La unidad sanitaria, por su parte, carece de servicio de agua potable, dependiendo de un suministro por gravedad que dificulta el mantenimiento de condiciones higiénicas adecuadas. Las vías de acceso son de difícil tránsito, lo que obliga a los estudiantes a caminar o utilizar bestias para llegar a la escuela. Estas condiciones resaltan la urgencia de invertir en la mejora de la infraestructura y los servicios básicos en Buenos Aires, para garantizar un entorno educativo seguro y propicio para el aprendizaje y desarrollo de los jóvenes.

CER RODOXALI: El Centro Educativo Rural (CER) Rodoxali, que cuenta con una cantidad total de 28 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: 1 de transición, 17 de primaria y 10 de bachillerato. El CER enfrenta múltiples desafíos que afectan su operatividad y el bienestar de sus alumnos. El acceso al centro es complicado, lo que dificulta la llegada de los estudiantes y sus familias. Además, la falta de agua potable representa un obstáculo significativo para la higiene y la salud de la comunidad educativa. Aunque se dispone de Internet, su conexión es intermitente, lo que limita su uso efectivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La cocina del centro es de calidad muy regular, lo que genera preocupaciones sobre la alimentación de los estudiantes. Por otro lado, los baños están en condiciones muy malas, lo que agrava aún más el entorno



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 16 de 48

escolar. Estas circunstancias subrayan la necesidad urgente de mejorar la infraestructura y los servicios básicos en Rodoxali, para asegurar un ambiente propicio que fomente el aprendizaje y el desarrollo integral de todos los estudiantes.

CER MIRAMAR: El Centro Educativo Rural (CER) Miramar presenta un panorama desafiante para sus 15 estudiantes, que incluyen 2 de transición, 9 de primaria y 4 de bachillerato. Aunque cuenta con un salón de clases y acceso a agua e Internet, el acceso a la institución es complicado, lo que dificulta la llegada de los alumnos. Un problema crítico es la falta de un baño adecuado para los estudiantes, ya que dependen de un baño de la Junta de Acción Comunal, lo que limita su comodidad y bienestar. Además, se ha informado que el aula ha colapsado completamente, lo que obliga a los estudiantes a recibir sus clases al aire libre, una situación que no solo afecta la calidad de la educación, sino que también expone a los alumnos a las inclemencias del tiempo. Esta serie de dificultades resalta la necesidad urgente de intervenciones en infraestructura y servicios básicos en Miramar, para asegurar un ambiente educativo seguro y propicio que fomente el aprendizaje y el desarrollo integral de todos los estudiantes.

En conjunto, estas condiciones reflejan la necesidad de una intervención integral que no solo mejore la infraestructura, sino que también garantice un ambiente saludable y adecuado para el aprendizaje, asegurando que todos los estudiantes tengan las condiciones necesarias para alcanzar su máximo potencial.

En conclusión, la visita a la Institución Educativa Rural Bartolomé Cataño permitió



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 17 de 48

		evidenciar un compromiso sólido con la educación de calidad en un contexto rural. A pesar de los desafíos logísticos y administrativos, la institución ha implementado estrategias efectivas para resignificar el tiempo escolar y garantizar la inclusión y equidad en la educación. La colaboración entre docentes, padres y la comunidad es fundamental para continuar avanzando hacia una educación integral que responda a las necesidades de todos los estudiantes. CER LA LINDA: El Centro Educativo Rural (CER) La Linda, aunque alberga a 14 estudiantes 9 de primaria y 5 de bachillerato, enfrenta serias dificultades estructurales que afectan su funcionamiento. Las paredes y pisos agrietados, así como las goteras, son evidencias de la falta de mantenimiento y la necesidad urgente de mejoras en la infraestructura. A pesar de contar con servicio de Internet, el acceso es complicado, ya que los estudiantes deben llegar en caballo, lo que limita la asistencia regular y la conexión con el entorno digital. Además, el centro dispone de dos unidades sanitarias, pero actualmente solo una está en funcionamiento, lo que agrava las condiciones de higiene para los alumnos. Esta situación resalta la importancia de priorizar la inversión en infraestructura educativa para garantizar un ambiente adecuado que fomente el aprendizaje y el desarrollo integral de los jóvenes en La Linda.	
1.4	Verificar el proceso realizado por las IE oficiales relacionados con los fondos de servicios educativo según decreto 4791 de 2008	Dando cumplimiento al cronograma de actividades, se realizaron visitas de verificación a varias Instituciones Educativas (IE) oficiales, con el objetivo de evaluar el proceso relacionado con los fondos de servicios educativos, conforme a lo establecido en el Decreto 4791 de 2008. Se realizaron 2 visitas a instituciones	• Actas de reuniones • Listado de asistencias. • Registros fotográficos • Registros documentales

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 18 de 48

	educativas estipuladas dentro del marco del cronograma de inspecciones, las cuales corresponden a: • Institución Educativa San Juan Bosco • Institución Educativa San Jose Obrero Los temas tratados y revisados durante el proceso de inspección y acompañamiento, son las siguientes actividades presupuestadas y ejecutadas: • Planificación y presupuestos. • Plan de adquisiciones • Registros contables • Planta de personal, directivo- docente • Cobertura escolar • Registro de matrícula aplicativo en el MEN. • I.E San Juan Bosco: La presente acta tiene como finalidad documentar el inicio del proceso de la institución Educativa San Juan Bosco, bajo la dirección del Rector Alexander Varilla Velasquez. Durante esta reunión, se abordaron aspectos relevantes sobre la asignación de personal docente, la planificación y el presupuesto, así como el manejo contable y la cobertura escolar, elementos que son fundamentales para el correcto funcionamiento de la institución. Durante la visita, se comenzó con la verificación de la planta de personal docente y directivo-docente. La rectora informó que la institución cuenta actualmente con un total de 36 docentes y 3 directivos, conformados por dos coordinadores y un rector. Esta distribución se detalla en las siguientes áreas: 2 docentes en preescolar, 12 en la	• Informes de resultados y compromisos
--	---	--

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Código: F-ADM-CC-21
	MUNICIPIO DE APARTADÓ	Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 19 de 48

	jornada de primaria, 22 en bachillerato y un docente orientador. Esta estructura muestra un compromiso con la atención integral de los estudiantes, asegurando que cada nivel educativo esté adecuadamente cubierto por profesionales capacitados. Uno de los puntos cruciales de la visita fue la revisión del presupuesto de ingresos para el año 2025. La rectora presentó un presupuesto inicial de \$50.000.000, proveniente del Sistema General de Participación (SGP) para gratuidad educativa. Sin embargo, se destacó que este presupuesto enfrenta retos en su ejecución, ya que los recursos suelen llegar con retraso, generalmente en abril, lo que afecta la planificación financiera de la institución. A continuación, se detallan las variaciones y recursos adicionales identificados: Balance - RB R. Propios IE: \$511.647 Balance RB - RB SGP Gratuidad: \$2.706.106 Total recursos del balance: \$3.217.753 Giros de la Alcaldía para ICFES: \$1.975.836 Mantenimiento: \$20.000.000 Total, de la Alcaldía: \$21.975.836 Ingresos por calidad SGP: \$146.909.544 Rendimientos Financieros: \$166.071 Contrato de arrendamiento tienda escolar: \$5.850.000 Total, ingresos 2025: \$178.119.204 Esta información financiera revela la complejidad de la gestión presupuestaria en el contexto educativo, donde la dependencia de recursos externos y la variabilidad en los plazos de llegada de fondos pueden impactar significativamente la operatividad de la institución. Asimismo, se indagó sobre el plan de	
--	---	--



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 20 de 48

adquisiciones para el 2025, el cual fue confirmado como vigente y autorizado. Durante la conversación, la rectora destacó que se han establecido convenios con varias universidades para facilitar prácticas profesionales en diversas áreas, como atención psicológica, educación física y desarrollo de software. Estos convenios no solo enriquecen la formación de los estudiantes, sino que también fortalecen la relación entre la institución y el entorno académico, promoviendo una educación más integral.

En cuanto a la cobertura escolar, se verificó la existencia de un mapeo actualizado que detalla la matrícula por grado, sexo y población atendida. La rectora mencionó que, mediante las plataformas Colegio en Línea y SIMAT, se puede acceder a información precisa sobre los estudiantes matriculados. En total, se registran 891 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: 63 en preescolar, 385 en primaria, 326 en bachillerato y 117 en bachillerato medio. Esta cifra refleja un esfuerzo por mantener una matrícula equilibrada y accesible para todos los estudiantes, aunque se observó una discrepancia en el registro de un estudiante que fue promovido de un grado sin los conocimientos requeridos.

La visita también incluyó la revisión de los mecanismos de apoyo para estudiantes con necesidades especiales y migrantes. La rectora explicó que a estos estudiantes se les aplica el Programa de Atención a la Diversidad (PIAR) y se les integra en aulas regulares, asegurando que reciban el mismo tipo de evaluación que sus compañeros. Actualmente, la institución cuenta con 23 estudiantes con necesidades especiales y 54 migrantes, quienes son matriculados con



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 21 de 48

cualquier documento que presenten. Este enfoque inclusivo es fundamental para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, independientemente de sus circunstancias.

Finalmente, se abordó el tema de la seguridad de la información y la actualización de los datos de matrícula. La rectora afirmó que los cambios en la matrícula se realizan en tiempo real, lo que permite una gestión ágil y eficiente. Sin embargo, se destacó que la plataforma SIMAT es manejada exclusivamente por la auxiliar administrativa, lo que limita el acceso a la información sensible y asegura su protección.

La visita concluyó a las 11:30 AM, dejando un registro detallado de las observaciones y compromisos adquiridos. Se acordó realizar un seguimiento a las acciones correctivas planteadas para el año 2026, incluyendo la implementación de un proyecto de banda marcial y mejoras en la infraestructura escolar. Este compromiso refleja la disposición de la institución para continuar avanzando en la calidad educativa y en el bienestar de sus estudiantes.

Con este acta, se formaliza el inicio de un proceso de mejora continua en la Institución Educativa San Juan Bosco, reafirmando el compromiso de la Secretaría de Educación con la calidad y la transparencia en la gestión educativa..

4- Resultados de la Reunión

La visita de inspección y vigilancia a la Institución Educativa San Juan Bosco, permitió evaluar su gestión administrativa y académica, revelando logros y áreas de mejora. Se constató una adecuada planta de

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 22 de 48

	personal, con 36 docentes y 3 directivos, lo que refleja un compromiso con la atención integral de los estudiantes. Sin embargo, el análisis del presupuesto mostró la dependencia de recursos externos y los retrasos en su llegada, afectando la planificación. La matrícula de 891 estudiantes se consideró equilibrada, aunque se identificaron discrepancias en el registro de un estudiante promovido sin los conocimientos necesarios. Además, se destacó el enfoque inclusivo hacia estudiantes con necesidades especiales y migrantes, asegurando su integración. En términos de gestión de información, se confirmó la actualización en tiempo real de los datos de matrícula, aunque se recomendó mejorar la seguridad de la información sensible. En resumen, la visita permitió identificar fortalezas y establecer compromisos para la mejora continua en la calidad educativa. I.E San Jose Obrero: El 20 de mayo de 2026, se llevó a cabo una visita programada por el área de inspección y vigilancia a la Institución Educativa San Jose Obrero, La presente acta tiene como finalidad documentar el inicio del proceso de evaluación de la institución Educativa San Jose Obrero, bajo la dirección de la Rectora Liliana María Velasquez Villa y con presencia de la contadora de la institución, la Sra Piedad Torres. Durante esta reunión, se abordaron aspectos relevantes sobre la asignación de personal docente, la planificación y el presupuesto, así como el manejo contable y la cobertura escolar, elementos que son fundamentales para el correcto funcionamiento de la institución. En cumplimiento de las funciones de inspección y vigilancia, se realizó una visita a la Institución Educativa San José Obrero, donde se llevó a cabo un análisis exhaustivo de diversos aspectos	
--	--	--



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 23 de 48

relacionados con la gestión educativa y administrativa del establecimiento. La rectora, Liliana María Velásquez Villa, y la contadora, Sandra Milena Chavarriga Montoya, proporcionaron información detallada sobre la estructura organizativa y el estado financiero de la institución, así como sobre la cobertura escolar y los procesos de matrícula.

Durante la inspección, se verificó la asignación de la planta de personal docente y directivo, constatando que la institución cuenta con un total de 47 docentes distribuidos en diferentes niveles educativos:

- Preescolar: 4 docentes
- Primaria: 18 docentes
- Bachillerato: 25 docentes
- Coordinadores: 3
- Educación inclusiva: 1 docente
- Programa PTA: 2 docentes
- Rector: 1
- Orientador: 1

Esta distribución refleja un esfuerzo por atender adecuadamente las necesidades educativas de los estudiantes, lo que es fundamental para asegurar una educación de calidad.

En el ámbito financiero, se presentó un presupuesto inicial para 2025 de \$102.420.000, que incluye recursos del Sistema General de Participación (SGP) y fondos propios. A lo largo del año, se registraron varias modificaciones que llevaron a una apropiación final de **\$236.108.742**. Las modificaciones al presupuesto se detallan a continuación:

- Superávit del SGP: \$108.278,61
- Recursos propios de la institución (tienda escolar): \$4.148.806
- Superávit del municipio: \$156.620
- Transferencias municipales para proyectos específicos:
- Compra de sillas: \$23.000.000
- Materiales para modelos flexibles:

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 24 de 48

		\$14.916.376 • Pruebas ICFES: \$2.657.159 • Primera infancia: \$25.348.956 • Formación integral: \$40.720.901 • Mantenimiento de infraestructura: \$20.000.000 • Recursos propios adicionales por certificados estudiantiles: \$150.000 • Rendimientos financieros: \$193.380 • La claridad y disponibilidad del presupuesto para revisión, junto con la adecuada La distribución de los rubros, evidencian una gestión financiera responsable y transparente. Los rubros de egresos más relevantes incluyen: • Mantenimiento y reparaciones: \$2.350.000 • Dotación pedagógica (recursos propios): \$600.000 • Servicios profesionales: \$12.721.000 • Mantenimiento de infraestructura: \$20.235.037 • Servicios públicos: \$3.762.500 • Materiales y suministros de papelería: \$6.255.701 • Dotación pedagógica deportiva: \$10.453.500 • Formación integral: \$15.641.245 En cuanto a la cobertura escolar, se verificó que la institución maneja dos plataformas, SINAI y SIMAT, para el registro y seguimiento de la matrícula. Se evidenció que ambas plataformas reflejan la misma cantidad de estudiantes, aunque se identificó un error en la asignación de estudiantes en los grados 301 y 302, el cual fue comunicado a la Secretaría de Educación para su corrección. La matrícula actual es la siguiente: • Prejardín: 1 estudiante • Jardín: 10 estudiantes • Preescolar: 71 estudiantes • Primaria: 456 estudiantes • Bachillerato secundario: 376 estudiantes • Bachillerato medio (10 y 11): 124	
--	--	--	--



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 25 de 48

estudiantes

La institución ha demostrado un compromiso con la inclusión, asegurando que a la población migrante nunca se les niegue el cupo, y se implementa un seguimiento adecuado para estudiantes con necesidades especiales a través del Programa de Inclusión y Atención a la Diversidad (PIAD). Actualmente, hay 39 estudiantes con diversas condiciones especiales que reciben el apoyo necesario para su desarrollo académico.

Respecto a la actualización de datos de matrícula, se informó que se realiza cada vez que un estudiante es matriculado, y la documentación se actualiza anualmente durante el periodo de matrículas. La institución no ha reportado incidencias significativas en la matrícula, lo que refleja un manejo adecuado de los registros y un seguimiento efectivo a los estudiantes que desertan.

Finalmente, se constató que la institución lleva a cabo rendiciones de cuentas periódicas ante la comunidad educativa, asegurando la transparencia en la gestión de recursos y la participación activa de los padres de familia. Las actas de estas reuniones y las evidencias de cumplimiento se publican en la cartelera de la institución y en su página de Facebook, lo que contribuye a generar confianza en la gestión escolar.

La visita a la Institución Educativa San José Obrero permitió verificar un manejo adecuado de la planta docente, una gestión financiera responsable y un compromiso con la inclusión y la transparencia. Sin embargo, se recomienda seguir fortaleciendo los procesos de comunicación con la comunidad educativa y asegurar la correcta funcionalidad de las plataformas de matrícula para mejorar la gestión administrativa y educativa del establecimiento.

5- Resultados de la Reunión



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 26 de 48

		Los resultados de la visita a la Institución Educativa San José Obrero evidencian un manejo administrativo y financiero sólido, donde la planta docente está adecuadamente distribuida para atender las necesidades educativas de los estudiantes, con un total de 47 docentes y una clara estructura organizativa. El presupuesto inicial de \$102.420.000, que se incrementó a \$236.108.742,61 tras diversas modificaciones, refleja una gestión financiera responsable, con recursos bien administrados para proyectos esenciales como mantenimiento de infraestructura y dotación pedagógica. Sin embargo, se identificaron áreas de mejora, como la necesidad de optimizar la comunicación con la comunidad educativa y corregir inconsistencias en la plataforma de matrícula, lo que subraya la importancia de seguir fortaleciendo los procesos de inclusión y transparencia para garantizar una educación de calidad y equitativa para todos los estudiantes.	
1.5	Verificar la rendición de cuentas realizadas por las instituciones	Se llevaron a cabo visitas de verificación a varias Instituciones Educativas (IE) oficiales, con el objetivo de evaluar el proceso de rendición de cuentas realizado por estas	• Actas de reuniones • Listado de asistencias.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 27 de 48

educativas
oficiales

instituciones. Esta actividad se centró en la revisión de la transparencia y la efectividad en la gestión de los recursos educativos, conforme a las normativas vigentes y a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Estuvieron sujetas a revisión dos entes educativos oficiales urbanos:

- **I.E San Juan Bosco.**
- **I.E San José Obrero.**

Durante las visitas, se revisaron los informes de gestión presentados por las instituciones. Se analizó si estos informes incluyen:

- Plan de rendición de cuentas:

I.E San Juan Bosco:

La rendición de cuentas es un aspecto clave en la gestión administrativa. Se observó que la institución está comprometida con la transparencia, ya que se realizan informes periódicos que se publican en plataformas accesibles para la comunidad educativa. Sin embargo, es fundamental que estos informes no solo sean entregados, sino que también incluyan un análisis crítico de la ejecución presupuestaria y del impacto de los recursos en el proceso educativo. La rendición de cuentas debe ser un proceso dinámico que involucre a todas las partes interesadas, incluidos los padres de familia y los estudiantes, para fomentar un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida en la gestión de la educación.

- Registros fotográficos
- Registros documentales
- Informes de resultados y compromisos

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 28 de 48

		I.E San José Obrero: La rendición de cuentas es un aspecto clave en la gestión administrativa. la institución ha establecido un proceso de rendición de cuentas que involucra a la comunidad educativa, con reuniones periódicas donde se presentan los informes financieros y se discuten los avances y desafíos. Este enfoque participativo no solo fomenta la confianza entre los padres y la administración, sino que también permite que la comunidad se sienta parte activa en la gestión escolar. Las actas de estas reuniones, junto con la publicación de información en la cartelera de la institución y en sus redes sociales, garantizan que la información sea accesible y comprensible para todos los interesados.	
1.6	verificar en sitio la información relacionada en los formularios de evaluación presentados por los colegios no oficiales en el año 2025, para la aprobación de régimen y tarifas para el año 2026	Instituto Uniban En el marco de la evaluación del cumplimiento de la Resolución #19805, se llevó a cabo una visita a la Institución Educativa UNIBAN, con el objetivo de verificar la implementación de los lineamientos establecidos para la determinación de tarifas y la gestión educativa. La resolución, que busca asegurar costos educativos justos y transparentes, así como el cumplimiento de criterios de calidad y sostenibilidad, es fundamental para la operación de los colegios privados en Colombia. En la presente reunión nos encontramos con la rectora Angelica María González Agudelo La institución ha demostrado un compromiso claro con la implementación de la Resolución #19805. La Secretaría Académica se encarga de diligenciar el formulario EVI, y dado que el colegio es certificado, se valida la resolución para determinar los costos educativos. Este proceso	• Actas de reuniones • Listado de asistencias. • Registros fotográficos • Registros documentales • Informes de resultados y compromisos



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 29 de 48

culmina en una propuesta que se presenta al Consejo Directivo, quien tiene la responsabilidad de aprobar o rechazar las tarifas propuestas. Una vez aprobadas, estas se publican en la plataforma SAC, asegurando así que la comunidad educativa esté informada y que los cambios sean transparentes.

Para el año 2026, el proceso de determinación de tarifas se llevó a cabo con base en la Resolución No 1982 del 01 de diciembre de 2025, emitida por la Secretaría de Educación Municipal (SEM). A pesar de las novedades presentadas en los valores, que inicialmente superaban lo autorizado, se solicitó una corrección que dio lugar a la Resolución No 21000 del 19 de diciembre de 2025. Sin embargo, esta resolución presentó valores que quedaron por debajo de lo autorizado, lo que podría generar confusiones en la comunidad educativa. La institución ha tomado la iniciativa de solicitar aclaraciones a la SEM, evidenciando su compromiso con la transparencia y la comunicación efectiva.

En cuanto al personal docente, la institución cuenta con un equipo de 34 profesionales, incluyendo una rectora, una secretaria académica, dos coordinadores y un psicólogo, así como docentes distribuidos en las diferentes áreas de preescolar, primaria y bachillerato. La selección de personal se realiza a través de un riguroso proceso de convocatoria, donde se valida que los candidatos cumplan con el perfil profesional requerido. Además, se implementa un acompañamiento continuo para asegurar la calidad del personal docente, lo que refuerza el compromiso del colegio con la excelencia educativa.

La institución alberga un total de 509 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera:

- Preescolar: 83
- Primero: 42
- Segundo: 46
- Tercero: 50
- Cuarto: 37



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 30 de 48

- Quinto: 29
- Sexto: 34
- Séptimo: 20
- Octavo: 33
- Noveno: 56
- Décimo: 39
- Once: 40

Este diverso grupo incluye 64 niños con condiciones especiales y 3 estudiantes extranjeros, reflejando el compromiso del colegio con la inclusión educativa.

La autoevaluación institucional es otro componente clave en la gestión del colegio. Al finalizar el año, se convoca a padres y estudiantes para participar en la evaluación de las gestiones administrativa, directiva, comunitaria y académica, conforme a la guía No 34 del Ministerio de Educación. Este proceso se documenta meticulosamente, generando actas que se consolidan y socializan con los docentes, permitiendo así la formulación de planes de mejora continua.

Respecto a la aprobación de costos educativos, se establece un procedimiento claro donde el Consejo Directivo es responsable de su validación. Los costos son comunicados a los padres de familia a través del manual de convivencia, que se publica anualmente en la página web del colegio, garantizando la transparencia en la gestión educativa. La lista de útiles y textos escolares es también aprobada por el Consejo Académico, asegurando que se mantenga la calidad y pertinencia de los materiales requeridos por los estudiantes.

La institución ha implementado mecanismos para garantizar la transparencia en la gestión de costos educativos, alineándose con los topes establecidos por el Ministerio de Educación. Además, se informa a los padres sobre cualquier cambio en tarifas o listas de útiles, asegurando que tengan la información necesaria para la planificación de sus gastos educativos.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 31 de 48

		Finalmente, el colegio ha destacado por su cumplimiento normativo, ya que hasta la fecha no ha recibido sanciones, únicamente recomendaciones que han sido atendidas de manera proactiva. La evaluación continua del personal y de los procesos educativos se lleva a cabo al finalizar el año, utilizando indicadores claros que permiten medir el desempeño académico y administrativo. En conclusión, la Institución Educativa [Nombre del Colegio] ha demostrado un compromiso sólido con la implementación de la Resolución #19805 y la mejora continua de sus procesos educativos, asegurando una gestión transparente y de calidad que beneficia a toda la comunidad educativa. 6- Resultados de la Reunión La visita al Instituto Uniban reveló un compromiso sólido con la implementación de la Resolución #19805, evidenciado en la adecuada gestión de tarifas educativas y la transparencia en la comunicación con la comunidad escolar. Con un total de 509 estudiantes distribuidos en diversas modalidades y un equipo docente de 34 profesionales, la institución demuestra su dedicación a la inclusión y a la calidad educativa. La metodología de autoevaluación, que involucra a padres y estudiantes, permite identificar áreas de mejora y fomenta un ambiente participativo. Sin embargo, se identificaron algunas inconsistencias en la determinación de tarifas que podrían generar confusiones en la comunidad educativa, lo que subraya la necesidad de una comunicación más clara y efectiva. En general, el Instituto Uniban se destaca por su cumplimiento normativo y su enfoque en la mejora continua, asegurando así un entorno educativo de calidad para todos sus estudiantes. Colegio Alegría Para Aprender Siendo las 8:00 AM del se da inicio a la visita estipulada por el área de inspección y vigilancia,	
--	--	--	--

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 32 de 48

	correspondiente a la secretaria de educación, dentro del marco de revisión de verificación y confrontación de la información que asigno el régimen y determino las tarifas para el año 2026 en cumplimiento de los parámetros establecidos en la Resolución # 19805 de 30/09/2025 y el Manual de Autoevaluación y Clasificación de Establecimientos Privados de Preescolar, Básica y Media (Guía 4 Versión 11), en las diferentes jornadas, en compañía del ente administrativo del colegio cooperativo, el cual está compuesto por los presentes: Yancy Zamaris Rentería, la rectora del colegio, el señor coordinador Arlington Mosquera Perea, y la secretaria Leidys Xiomara Rentería Mosquera Para el año 2026, las tarifas fueron determinadas mediante la autorización de la Secretaría de Educación Municipal (SEM), siguiendo la Resolución No 2001 del 2 de diciembre de 2025, que establece los topes máximos a cobrar, asegurando así un proceso regulado y conforme a la normativa vigente. En cuanto al personal docente, se presentó un reporte que incluye a la rectora, la secretaria académica, un coordinador y cinco docentes para la jornada de primaria y bachillerato, aunque se mencionó que actualmente no cuentan con un psicororientador, lo que limita el apoyo psicológico a los estudiantes. La calidad del personal se asegura revisando el perfil de cada docente, su historial laboral y académico, así como su compromiso y disponibilidad, lo que refleja un esfuerzo por mantener estándares altos en la enseñanza. La autoevaluación institucional se lleva a cabo a través de un formato proporcionado por el Ministerio, en colaboración con la Fundación Educativa Alegría de Aprender, evaluando aspectos clave como la gestión administrativa, académica y comunitaria, lo que permite identificar áreas de mejora y organizar acciones para el próximo año. En relación con los costos educativos, el procedimiento para su aprobación se realiza en reuniones del consejo directivo, donde se	
--	---	--

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Código: F-ADM-CC-21
	MUNICIPIO DE APARTADÓ	Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 33 de 48

	discuten las tarifas de matrícula y mensualidad, así como posibles descuentos para alumnos de población vulnerable, lo que demuestra un compromiso con la equidad. La comunicación de estos costos a los padres se efectúa en reuniones anuales y a través de grupos de WhatsApp, asegurando que la información llegue de manera efectiva. Respecto a la lista de útiles y textos escolares, la rectora es la encargada de presentar las propuestas al consejo directivo, que se revisan y aprueban, garantizando que los criterios de selección sean adecuados y que se mantenga la continuidad en los uniformes escolares, según los acuerdos establecidos. La transparencia en la gestión de costos educativos se respalda en el cumplimiento de la normativa del Ministerio, lo que genera confianza entre los padres de familia. Además, se realizan bazares para recaudar fondos y abordar las falencias que puedan presentarse, lo que refleja un enfoque proactivo en la administración del colegio. La evaluación continua del personal y los procesos educativos se lleva a cabo mediante reuniones mensuales, donde se revisan las novedades y se evalúan los logros en relación con los propósitos establecidos, lo que permite un seguimiento constante del desempeño académico y administrativo. A pesar de los esfuerzos, se observó que la comunidad educativa no participa activamente en las reuniones de padres, lo que limita la colaboración en el proceso de mejora continua. Las mejoras implementadas en respuesta a las evaluaciones anteriores se discuten principalmente en el consejo académico, que se reúne cuatro veces al año, y en el consejo directivo, que se reúne mensualmente para tratar temas relevantes. En total, el colegio cuenta con 25 estudiantes, distribuidos entre las diferentes jornadas, lo que refleja una atención personalizada y un ambiente educativo familiar. La visita al establecimiento educativo permitió identificar un compromiso con la calidad y la transparencia en la gestión de costos educativos,	
--	---	--

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 34 de 48

		así como un esfuerzo por mantener estándares en el personal docente y en la autoevaluación institucional. Sin embargo, se recomienda fomentar una mayor participación de la comunidad educativa en los procesos de mejora continua y asegurar que se implementen acciones concretas para abordar las necesidades identificadas. Se sugiere también la recopilación y presentación de documentación relevante, como actas de aprobación de costos y listas de útiles, para respaldar la gestión y el cumplimiento normativo del establecimiento. 7- Resultados de la Reunión Los resultados de la visita al establecimiento educativo privado dirigido por Yancy Zamarys Rentería Mosquera evidencian un compromiso con la implementación de la Resolución #19805, asegurando que los costos educativos sean justos y transparentes, lo cual se refleja en el proceso de aprobación de tarifas por parte de la Secretaría de Educación Municipal. Aunque el personal docente es seleccionado cuidadosamente, la ausencia de un psicoorientador limita el apoyo emocional a los estudiantes. La autoevaluación institucional se realiza de manera estructurada, permitiendo identificar áreas de mejora, aunque se observa una escasa participación de la comunidad educativa en este proceso. La comunicación de costos y listas de útiles a los padres es efectiva, pero es esencial fomentar una mayor involucración de los padres en las decisiones del colegio. En resumen, la institución tiene una base sólida en su gestión educativa, pero necesita mejorar la participación comunitaria para ofrecer un apoyo integral a los estudiantes.	
2	Realizar socialización mensual de los resultados de las visitas y acompañamientos	Se realiza el aporte de informes, actas de reuniones y listas de chequeo para los entes requeridos durante las visitas programadas durante el periodo transcurrido, estas son previamente socializadas a la supervisión del área, el cual realiza las intervenciones	• Actas de reuniones • Listado de asistencias. • Registros

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 35 de 48

	realizados a los EE, con el equipo de inspección y vigilancia de la Secretaría de Educación y Cultura.	pertinentes para darle cumplimiento al plan de operatividad. Constatando de un informe presentado por cada visita realizada, así como los registros de asistencias e inspecciones fotográficas previamente documentadas a través de un acta de reunión.	fotográficos • Registros documental es • Informes de resultados y compromiso
3	Atender los requerimientos operativos y las actividades misionales de la Secretaría de Educación y Cultura que sean requeridas por el supervisor del contrato.	No hay actividades programadas durante este periodo.	No hay actividades programadas durante este periodo

No.	3. ACTIVIDADES NO DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.	JUSTIFICACIÓN.
	Se dio cumplimiento a todas las obligaciones específicas programadas para el periodo evaluado.	N/A

4. LOGROS.

1. Ejecución de las actividades programadas, de acuerdo a las obligaciones contractuales.
Se logró la verificación de los entes educativos programados durante el periodo transcurrido, verificando su cumplimiento, normatividad y plan de gestión el cual resalta el compromiso de las instituciones educativas del municipio de Apartadó y centros no oficiales infantiles, marcando un claro proceso de cumplimiento de sus obligaciones a través de las gestiones internas de sus órganos directivos y comunidad educativa. Dentro de los E.E programados para visitas durante este periodo se resaltan los siguientes, enmarcados por su cumplimiento y satisfacción del proceso realizado y constatado: • IE SAN JUAN BOSCO • IE SAN JOSE OBRERO • IER BARTOLOME CATAÑO

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21
		Versión: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30-07-2024
		Página: 36 de 48

- HI HAPPY KIDS
- HI PEQUEÑAS LUCECITAS
- INSTITUTO UNIBAN
- COLEGIO ALEGRIA PARA APRENDER

5. RIESGOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

Relacione los principales riesgos que se presentaron para el cumplimiento de las obligaciones.

1. No se presentó ningún riesgo para la ejecución de estas actividades enmarcadas en el cumplimiento del contrato.

6. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
SALUD	N: 4651730755	MAYO JUNIO 2026	\$ 547.400
PENSION	4655118515		\$ 700.600
ARL	4655077967		\$ 108.500
	4657850256		

No. De Anexos entregados: 25 Anexos

- Listado de asistencias y acta de reunión: Jardin Infantil Happy Kids
- Listado de asistencia y acta de reunión: Jardin Infantil Pequeñas Lucecitas
- Listado de asistencia, actas de reunión, formato de visita, listas de chequeo: I.E.R Bartolome Cataño Vallejo (CER La Linda, CER La Union, CER Buenos Aires, CER Rodoxali, CER La Victoria, CER Miramar)
- Listado de asistencia, actas de reunión y formato de visita: I.E San Jose Obrero
- Listado de asistencia, actas de reunión y formato de visita: I.E San Juan Bosco
- Listado de asistencias, actas de reunión, Formato de visita: Colegio Alegría para Aprender.
- Listado de asistencias, actas de reunión, Formato de visita: Instituto Uniban.

Certifico bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y se hace para efectos de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O
BIENES CONTRATADOS

Código: F-ADM-CC-21

Versión: 2

Fecha de Aprobación:
30-07-2024

Página: 37 de 48

SERGIO LUIS MONSALVE CORDERO.

Contratista.

Fecha: 02/07/2026

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-GB-23
		Versión: 0
	CERTIFICADO DE RECIBO A SASTISFACCIÓN	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 1 de 2

Apartadó, 21 de julio de 2026

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y LA PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, CERTIFICAN QUE RECIBIERON A SATISFACCIÓN LOS SERVICIOS DEL SIGUIENTE CONTRATO POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL **03 DE MAYO AL 02 DE JUNIO DE 2026:**

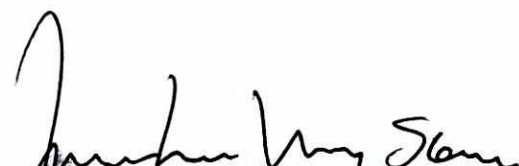
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.
NUMERO DEL CONTRATO	051
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	22 DE ENERO DE 2026
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE APARTADO NIT. 890.980.095-2
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE APARTADÓ.
CONTRATISTA	SERGIO LUIS MONSALVE CORDERO , identificado con la cédula de ciudadanía número 11.105.421 expedida en Pueblo Nuevo - Córdoba.
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (04) MESES.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES DE PESOS M.L. (\$20.000.000).
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	03 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE FIN DEL CONTRATO	02 DE JUNIO DE 2026

Los suscritos a saber: **JAMINTON DAVID VIVES SERNA**, identificado con la cédula de ciudadanía número **8.323.455** expedida en el municipio de Apartadó Antioquia; Secretario de Despacho de Educación y Cultura y **SERLY YEINS AYAZO PEÑATA**, identificada con la cédula de ciudadanía número **39.419.411** expedida en el municipio

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-GB-23
		Versión: 0
	CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 2 de 2

de Apartadó Antioquia; Profesional Especializado de Inspección y Vigilancia código: 219 grado: 03 adscrito a la Secretaría de Educación y Cultura como representantes de la Entidad Contratante, en calidad de Supervisor y Apoyo a la supervisión del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 051 DE 2026**, se ha celebrado la presente Acta para dar cumplimiento al **CUARTO (FINAL)** avance de ejecución de las obligaciones contempladas en el contrato en forma satisfactoria, del período comprendido del **03 de mayo al 02 de junio de 2026 (1 mes)** por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M.L. (\$5.000.000)**.

Atentamente,


JAMINTON DAVID VIVES SERNA
 Supervisor
 Secretario de Despacho de Educación y
 Cultura.


SERLY YEINS AYAZO PEÑATA
 P. E de Inspección y Vigilancia
 Apoyo a la Supervisión.

Elaboró: T. O de Contratación/ Ana Lucía Palacios 

Revisó y Aprobó: P. E de Inspección y Vigilancia / Serly Yeins Ayazo Peña 

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-08
		Versión: 5
	INFORME DE SUPERVISION	Fecha de aprobación: 30-07-2024
		Página 1 de 9

Seguimiento			Final			X
Fecha:	21	de	JULIO	de		2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. 051 (Del 22 de enero de 2026)
Objeto del contrato: “PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE APARTADÓ.”	
Valor del contrato: VEINTE MILLONES DE PESOS M.L. (\$20.000.000).	
Plazo del contrato: CUATRO (04) MESES.	

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor(es)	N/A		
Supervisor (es)	JAMINTON DAVID VIVES SERNA, identificado con la cédula de ciudadanía número 8.323.455 expedida en el municipio de Apartadó Antioquia; Secretario de Despacho de Educación y Cultura.		
Apoyo (s) a la supervisión.	SERLY YEINS AYAZO PEÑATA, identificada con la cédula de ciudadanía número 39.419.411 expedida en el municipio de Apartadó Antioquia; Profesional Especializado de Inspección y Vigilancia código: 219 grado: 03 adscrito a la Secretaría de Educación y Cultura.		
Por parte del contratista:	SERGIO LUIS MONSALVE CORDERO, identificado con la cédula de ciudadanía número 11.105.421 expedida en Pueblo Nuevo - Córdoba.		
Lugar donde se realiza la reunión	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA		
Hora de inicio	09:00 am	Hora de finalización	10:00 am

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1. Cumplir con los productos establecidos en la ficha técnica del Estudio Previo, numeral 2.3.	Ver justificación en los numerales 1.1 al 1.6.	
1.1. Verificar el cumplimiento de las condiciones de calidad vigentes para la prestación del servicio de Educación Inicial en los prestadores no oficiales asignados por la ETC y	100%	Se evidenció la visita del profesional de apoyo, donde realizó la revisión a dos prestadores de servicio de educación inicial, teniendo en cuenta el Decreto 1411 de 2022. Esta actividad se



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 5

Fecha de aprobación:
30-07-2024

Página 2 de 9

según los referentes técnicos establecidos por el MEN.

desarrolló a través de un enfoque sistemático y practico.

Los administrativos, pedagógicos, de infraestructura, seguridad y atención integral a la primera infancia. En el **Jardín Infantil Happy Kids** se evidenció cumplimiento de los requisitos de admisión, adecuada organización administrativa, proyecto pedagógico vigente, plan de alimentación supervisado por nutricionista, condiciones higiénico-sanitarias apropiadas, implementación de medidas de seguridad y acompañamiento psicosocial. Como aspectos de mejora se identificó la necesidad de fortalecer la capacitación en el manejo de la plataforma SIPIS, actualizar la documentación legal y reforzar algunas medidas de seguridad e infraestructura.

En el **Jardín Infantil Pequeñas Lucecitas** se verificó el cumplimiento de los requisitos de ingreso y el adecuado funcionamiento de los procesos de alimentación, saneamiento y documentación legal. No obstante, se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con la ausencia de un proyecto pedagógico, la falta de acompañamiento psicosocial, la inexistencia de programas de inclusión para niños con necesidades especiales, el insuficiente seguimiento al crecimiento y desarrollo infantil y la necesidad de capacitar al personal en primeros auxilios y fortalecer los protocolos de gestión del riesgo.

Como resultado de ambas visitas, se formularon recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la calidad del servicio, el cumplimiento de la normatividad vigente y la garantía de una atención integral, segura y de calidad para la primera infancia,



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 5

Fecha de aprobación:
30-07-2024

Página 3 de 9

		estableciendo compromisos para su respectivo seguimiento. Se evidencia actas de reuniones, listados de asistencias, registros fotográficos, registros documentales, informes de resultados y compromisos.
1.2. Realizar visita de evaluación a los establecimientos educativos que tuvieron licencia de funcionamiento en el año 2025.	100%	Al cierre de las actividades y al corte correspondiente, no hubo actividades programadas durante este periodo. Obligación cumplida y ejecutada en periodos anteriores.
1.3. Realizar visitas de evaluación a los centros educativos Rurales.	100%	En cumplimiento del cronograma de inspección y vigilancia, se realizó visita del profesional en cumplimiento del cronograma de inspección y vigilancia, los CER Institución Educativa Rural Bartolomé Cataño Vallejo y a los Centros Educativos Rurales (CER) La Unión, La Victoria, Buenos Aires, Rodoxali, Miramar y La Linda, con el fin de verificar aspectos pedagógicos, administrativos, financieros e infraestructurales. Se evidenció que la institución implementa la jornada única y desarrolla estrategias de resignificación del tiempo escolar mediante Centros de Interés articulados al PEI, fortaleciendo las áreas socioemocional, artística, deportiva, ambiental, tecnológica e investigativa. Asimismo, se constató una adecuada gestión directiva y financiera, con ejecución responsable de los recursos del Sistema General de Participaciones, procesos de seguimiento académico y mecanismos de inclusión y participación de las familias. En la revisión de los CER se identificaron importantes necesidades de infraestructura y servicios básicos. Entre las principales observaciones se



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 5

Fecha de aprobación:
30-07-2024

Página 4 de 9

		encuentran deficiencias en el suministro de agua potable, deterioro de aulas, baterías sanitarias y mobiliario escolar, dificultades de acceso, problemas de conectividad y limitaciones en las condiciones locativas que afectan el desarrollo de las actividades académicas. Casos como Buenos Aires, Miramar y La Linda requieren intervención prioritaria debido al deterioro de la infraestructura física, mientras que La Unión y Rodoxali presentan deficiencias en agua potable, ventilación y condiciones sanitarias. En términos generales, se evidenció el compromiso institucional con la prestación del servicio educativo en el sector rural; sin embargo, se recomienda gestionar acciones de mejoramiento orientadas al fortalecimiento de la infraestructura, el acceso a servicios públicos esenciales, la dotación escolar y las condiciones de bienestar, con el fin de garantizar ambientes seguros y adecuados para el aprendizaje de la comunidad educativa. Se evidencian actas de reuniones, listados de asistencias, registros fotográficos, registros documentales, informes de resultados y compromisos.
1.4. Verificar el proceso realizado por las IE oficiales relacionados con los fondos de servicios educativo según decreto 4791 de 2008.	100%	En cumplimiento del cronograma de inspección y vigilancia, se realizaron visitas por parte del profesional de apoyo a las Instituciones Educativas San Juan Bosco y San José Obrero con el propósito de verificar la administración de los Fondos de Servicios Educativos, conforme al Decreto 4791 de 2008, evaluando los procesos de planificación presupuestal, plan de adquisiciones, registros contables, planta de personal, cobertura escolar y gestión de matrícula. Durante las visitas se evidenció que



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO**

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 5

Fecha de aprobación:
30-07-2024

Página 5 de 9

ambas instituciones cuentan con una adecuada organización administrativa y financiera, manteniendo presupuestos aprobados, registros contables actualizados, planes de adquisiciones vigentes y mecanismos de rendición de cuentas que reflejan una gestión transparente y responsable de los recursos públicos. Asimismo, se verificó la conformación de la planta docente y directiva, la actualización de la matrícula en las plataformas oficiales y el cumplimiento de los procesos relacionados con la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales y población migrante, mediante estrategias de inclusión.

Como resultado del proceso de inspección se identificaron fortalezas en la ejecución presupuestal, el control administrativo y la gestión de los recursos institucionales. No obstante, se formularon recomendaciones orientadas a fortalecer la planificación financiera, optimizar la administración y seguridad de la información en las plataformas de matrícula, corregir inconsistencias en algunos registros académicos y continuar fortaleciendo la comunicación y la transparencia con la comunidad educativa.

En términos generales, ambas instituciones evidencian cumplimiento de la normativa aplicable a los Fondos de Servicios Educativos y mantienen procesos administrativos que favorecen la calidad, la eficiencia y la transparencia en la gestión educativa.

Se evidencian actas, listados de asistencias, registros fotográficos, registros documentales, informes de resultados y compromisos.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 5

Fecha de aprobación:
30-07-2024

Página 6 de 9

1.5. Verificar la rendición de cuentas realizados por las instituciones educativas oficiales.

100%

En cumplimiento del cronograma de inspección y vigilancia, se realizaron visitas por parte del profesional de apoyo de verificación a las **Instituciones Educativas San Juan Bosco y San José Obrero** con el propósito de evaluar los procesos de rendición de cuentas, en concordancia con la normatividad vigente y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

Durante la revisión se verificó la existencia de mecanismos de rendición de cuentas orientados a garantizar la transparencia en la gestión administrativa y financiera. En la **I.E. San Juan Bosco** se evidenció la elaboración y publicación periódica de informes de gestión dirigidos a la comunidad educativa, recomendándose fortalecer el análisis de la ejecución presupuestal y el impacto de los recursos sobre la calidad del servicio educativo. Por su parte, la **I.E. San José Obrero** demostró un proceso consolidado de rendición de cuentas, mediante reuniones periódicas con la comunidad educativa, socialización de informes financieros y publicación de actas e información institucional en medios físicos y digitales, promoviendo la participación y la transparencia.

En términos generales, ambas instituciones cumplen con los procesos de rendición de cuentas establecidos, evidenciando compromiso con la transparencia y la participación de la comunidad educativa, aunque se recomienda continuar fortaleciendo los mecanismos de análisis, socialización y seguimiento a la gestión de los recursos institucionales.

Se evidencian actas, listados de



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 5

Fecha de aprobación:
30-07-2024

Página 7 de 9

		asistencias, registros fotográficos, registros documentales, informes de resultados y compromisos.
1.6. Verificar en sitio la información relacionada en los formularios de evaluación presentados por los colegios no oficiales en el año 2025, para la aprobación de régimen y tarifas para el año 2026.	100%	En cumplimiento del cronograma de inspección y vigilancia, se realizó la visita por parte del profesional de apoyo con la verificación al Instituto Uniban con el propósito de confrontar la información reportada en el formulario de evaluación 2025, verificar el régimen y las tarifas educativas aprobadas para la vigencia 2026, de conformidad con la Resolución No. 19805 del 30 de septiembre de 2025 y la Guía 4 Versión 11 del Ministerio de Educación Nacional. Durante la inspección se verificó la correcta implementación de la Resolución No. 19805 mediante el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional y el registro de la información en la plataforma EVI. Asimismo, se constató el cumplimiento de los requisitos de matrícula, el reporte actualizado de la planta de personal docente y directivo (22 docentes, equipo directivo y 399 estudiantes registrados en SIMAT) y la aplicación de una metodología de autoevaluación basada en los resultados académicos, orientada al mejoramiento continuo y articulada con programas de educación media técnica. En materia de costos educativos, se evidenció que las tarifas para la vigencia 2026 fueron concertadas con los órganos de gobierno escolar y aprobadas por la Secretaría de Educación mediante la Resolución No. 1977 del 1 de diciembre de 2025, encontrándose debidamente documentadas y ajustadas a la normatividad vigente. Igualmente, se verificó la implementación de procesos de evaluación periódica del personal y



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 5

INFORME DE SUPERVISION

Fecha de aprobación:
30-07-2024

Página 8 de 9

		controles administrativos orientados a garantizar la calidad del servicio educativo. Finalmente, la revisión de la planta física permitió constatar que la institución cuenta con infraestructura adecuada, aulas dotadas con recursos tecnológicos, espacios especializados y condiciones locativas óptimas, evidenciando el cumplimiento de los estándares requeridos para la prestación del servicio educativo y el fortalecimiento de la calidad institucional. Se evidencia Actas, listados de asistencias, registros fotográficos, registros documentales, Informes de resultados y compromisos
2. Realizar socialización mensual de los resultados de las visitas y acompañamientos realizados a los EE, con el equipo de inspección y vigilancia de la Secretaría de Educación y Cultura.	100%	Se realizó la socialización de las visitas realizadas en los EE, por la líder de área de Inspección y vigilancia, se verificaron los informes y se realizó un ajuste a cada uno de ellos. Se recibió en medio magnético el documento entregado por el profesional de apoyo.
3. Atender los requerimientos operativos y las actividades misionales de la Secretaría de Educación y Cultura que sean requeridas por el supervisor del contrato.	100% /	No hubo actividades programadas durante este periodo, pero el contratista estuvo presto a atender los requerimientos que hubiere lugar.
Datos Generales: Las actividades descritas anteriormente fueron recibidas a satisfacción por parte del supervisor y el apoyo a la supervisión, quienes cuentan con las evidencias que soportan el cumplimiento de las mismas. Se da trámite al CUARTO (FINAL) avance de ejecución de las obligaciones contempladas en el contrato en forma satisfactoria, del período comprendido del 03 de mayo al 02 de junio de 2026 (1 mes) por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M.L. (\$5.000.000), correspondientes al Acta de Pago Nro. 04.		

Compromisos adquiridos en la supervisión

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 5

Fecha de aprobación:
30-07-2024

Página 9 de 9

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista		
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	\$20.000.000	Acta de Pago N°01	16/04/2026	\$5.000.000
Valor Adiciones	\$0	Acta de Pago N°02	20/05/2026	\$5.000.000
Valor Total del Contrato	\$20.000.000	Acta de Pago N°03	-	\$5.000.000
Valor pagado	\$15.000.000			
Valor causado que no se ha pagado	\$5.000.000			
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	\$20.000.000 100%			
Valor saldo por ejecutar	\$0			
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	04 MESES 100%	TOTAL		\$15.000.000

Fecha de la próxima reunión

- de - de -

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (21)

VEINTIÚN

días del mes de

JULIO

de

2026

JAMINTON DAVID VIVES SERNA
Supervisor

Secretario de Despacho de Educación y Cultura.

SERLY YEINS AYAZO PEÑATA
P. E de Inspección y Vigilancia
Apoyo a la Supervisión.

Elaboró: T. O de Contratación/ Ana Lucía Palacios

Proyectó: P. E de Inspección y Vigilancia / Serly Yeins Ayazo Peña

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-09
		Versión: 4
	ACTA DE PAGO	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 1 de 2

No: **04** Fecha: **21** de **JULIO** de **2026**

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor y/o apoyo a la supervisión o interventor en calidad de tal y como representante del Municipio de Apartadó y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

No. Contrato: **051** (Del 22 de enero de 2026)

No. Compromiso Presupuestal	RP0113 del 23/01/2026	Rubro Presupuestal:	2.3.2.02.02.009.22.01.13 \$1.035.840 2.3.2.02.02.009.22.01.38 \$1.000.000 2.3.2.02.02.009.22.01.37 \$17.964.160
-----------------------------	-----------------------	---------------------	--

Objeto del contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE APARTADÓ."

Supervisor (es)	JAMINTON DAVID VIVES SERNA, identificado con la cédula de ciudadanía número 8.323.455 expedida en el municipio de Apartadó Antioquia; Secretario de Despacho de Educación y Cultura.
Apoyo (s) a la supervisión	SERLY YEINS AYAZO PEÑATA, identificada con la cédula de ciudadanía número 39.419.411 expedida en el municipio de Apartadó Antioquia; Profesional Especializado de Inspección y Vigilancia código: 219 grado: 03 adscrito a la Secretaría de Educación y Cultura.
Contratista:	SERGIO LUIS MONSALVE CORDERO, identificado con la cédula de ciudadanía número 11.105.421 expedida en Pueblo Nuevo - Córdoba.

Valor del contrato: VEINTE MILLONES DE PESOS M.L. (\$20.000.000).

Duración del contrato: CUATRO (04) MESES.

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Apartadó - Antioquia y el señor **SERGIO LUIS MONSALVE CORDERO**, identificado con la cédula de ciudadanía número **11.105.421** expedida en Pueblo Nuevo - Córdoba, se celebró el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 051 del 22 DE ENERO DE 2026**, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE APARTADÓ" por un valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS M.L. (\$20.000.000)**, y un plazo de **CUATRO (04) MESES**.

- Que mediante acta se fijó como fecha de inicio del contrato el día **03 de febrero de 2026**, quedando como fecha de terminación el día **02 de junio de 2026**.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-09
		Versión: 4
	ACTA DE PAGO	Fecha de aprobación: 19-07-2023 Página 2 de 2

- Que el Contratista presentó **CUENTA DE COBRO No. 04 del 02 DE JULIO DE 2026** por concepto del **CUARTO** pago (Final), por el periodo comprendido entre el **03 de mayo al 02 de junio de 2026**, en cumplimiento del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 051 del 22 DE ENERO DE 2026**. Servicios que se relacionan en el informe de supervisión y que fueron recibidos a satisfacción.
- Que el supervisor y la apoyo a la supervisión recibieron a satisfacción los servicios por parte del contratista.
- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 y Decreto 1601 de 2022. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato).*
- Que por error involuntario en el ACTA DE PAGO No. 02, se referenciaron los rubros presupuestales 2.3.2.02.02.009.22.01.13 por valor de **\$1.035.840** y 2.3.2.02.02.009.22.01.38 por valor de **\$1.000.000**, los cuales ya se habían utilizados en al Acta de Pago No. 01 con Orden de Pago No. OP0969 y Comprobante de Egreso No. EG1331.
- Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

Descripción	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo
Pago Acta Nro.04	\$20.000.000	\$15.000.000	\$5.000.000	\$0

NOMBRE DE RUBRO	NUMERO DE RUBRO	VALOR DE RUBRO
Fortalecimiento de la gestión y sostenibilidad del servicio educativo en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Apartadó. Servicio Personal Inspección Vigilancia	2.3.2.02.02.009.22.01.37	\$5.000.000

ACUERDAN:

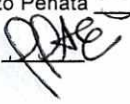
Pagar al Contratista la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS M.L. (\$5.000.000)** correspondientes al Acta de Pago Nro. **04** según tabla adjunta.


JAMINTON DAVID VIVES SERNA
 Supervisor
 Secretario de Despacho de Educación y Cultura.


SERLY YEINS AYAZO PEÑATA
 P. E de Inspección y Vigilancia
 Apoyo a la Supervisión.

Elaboró: T. O de Contratación/ Ana Lucía Palacios 

Revisó: P. E de Inspección y Vigilancia / Serly Yeins Ayazo Peña 

Revisó: P. U de Adm. y Financiera/ Luisa Fernanda Arias 

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-020
		Versión: 2
	ACTA DE TERMINACIÓN	Fecha de aprobación: 14/05/2026 Página 1 de 2

Fecha de Inicio	Día	Mes	Año	Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
	03	02	2026		02	06	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor, apoyo a la supervisión y/o interventor en calidad de tal y como representante del Municipio de Apartadó y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 051 (Del 22 de enero de 2026)
Objeto del contrato:	"PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE APARTADÓ."
Interventor(es):	N/A
Supervisor (es)	JAMINTON DAVID VIVES SERNA, identificado con la cédula de ciudadanía número 8.323.455 expedida en el municipio de Apartadó Antioquia; Secretario de Despacho de Educación y Cultura.
Apoyo (s) a la supervisión	SERLY YEINS AYAZO PEÑATA, identificada con la cédula de ciudadanía número 39.419.411 expedida en el municipio de Apartadó Antioquia; Profesional Especializado de Inspección y Vigilancia código: 219 grado: 03 adscrito a la Secretaría de Educación y Cultura.
Contratista:	SERGIO LUIS MONSALVE CORDERO, identificado con la cédula de ciudadanía número 11.105.421 expedida en Pueblo Nuevo - Córdoba.
Valor Inicial del contrato:	VEINTE MILLONES DE PESOS M.L. (\$20.000.000).
Valor adiciones	\$0
Valor Reducción	\$0
Valor Final del Contrato	VEINTE MILLONES DE PESOS M.L. (\$20.000.000).
Duración del contrato: CUATRO (04) MESES.	

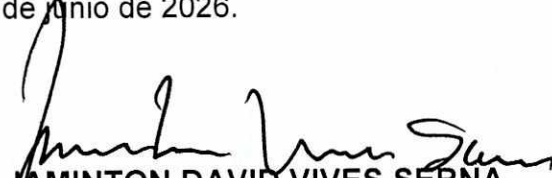
- Que en el Municipio de Apartadó se reunieron el **SECRETARIO DE DESPACHO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, JAMINTON DAVID VIVES SERNA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 8.323.455 expedida en el municipio de Apartadó Antioquia, en calidad de SUPERVISOR, Profesional Especializado de Inspección y

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-020
		Versión: 2
	ACTA DE TERMINACIÓN	Fecha de aprobación: 14/05/2026
		Página 2 de 2

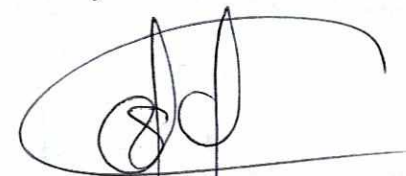
Vigilancia código: 219 grado: 03 adscrito a la Secretaría de Educación y Cultura; **SERLY YEINS AYAZO PEÑATA**, identificada con la cédula de ciudadanía número **39.419.411** expedida en el municipio de Apartadó Antioquia, en calidad de APOYO A LA SUPERVISIÓN; y el señor **SERGIO LUIS MONSALVE CORDERO**, identificado con la cédula de ciudadanía número **11.105.421** expedida en Pueblo Nuevo - Córdoba, en calidad de CONTRATISTA, con el fin de dar por TERMINADO el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 051 del 22 DE ENERO DE 2026**.

- Que mediante acta se fijó como fecha de inicio del contrato el día **03 de febrero de 2026**, quedando como fecha de terminación el día **02 de junio de 2026**.

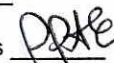
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el dos (02) de junio de 2026.


JAMINTON DAVID VIVES SERNA
Supervisor
Secretario de Despacho de Educación y C.


SERLY YEINS AYAZO PEÑATA
Apoyo a la Supervisión
P.E de Inspección y Vigilancia


SERGIO LUIS MONSALVE CORDERO
Contratista
Apoyo a Inspección y Vigilancia.

Elaboró: T. O de Contratación/ Ana Lucía Palacios 

Revisó: P. U de Adm. y Financiera/ Luisa Fernanda Arias 

Aprobó: P. E de Inspección y Vigilancia / Serly Yeins Ayazo Peña 



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO

RE-EVALUACION DE PROVEEDORES

Código: F-ADM-CC-17

Versión: 1

Fecha: 19-07-2023

Página: 1 de 2

Dependencia: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.	Contrato No. 051 (Del 22 de enero de 2026)
Responsable: JAMINTON DAVID VIVES SERNA Y SERLY YEINS AYAZO PEÑATA.	Nombre del Contratista: SERGIO LUIS MONSALVE CORDERO, identificado con la cédula de ciudadanía número 11.105.421 expedida en Pueblo Nuevo - Córdoba.
Fecha: 21 DE JULIO DE 2026	Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE APARTADO".

EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS (OBRA – SERVICIO)

ÍTEM	CONCEPTOS DE REEVALUACIÓN			POR CEN AJE ASI GNA DO	PUNT AJE OBTENIDO POR ITEM	RESUL TADO OBTENIDO POR ITEM%
	100 PUNTOS	60 PUNTOS	0 PUNTOS			
CALIDAD DE OBRA O SERVICIO	CUMPLIÓ LOS REQUISITOS – NO PRESENTÓ RECHAZO	PRESENTÓ RECHAZO	SE RECHAZO LA OBRA O EL SERVICIO	60	100	60%
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO	ENTREGÓ EN LA FECHA PACTADA	ENTREGÓ CON 1 O 2 DÍAS DE RETRASO	ENTREGÓ CON 3 O MÁS DÍAS DE RETRASO CON JUSTIFICACIÓN VÁLIDA	20	100	20%
CUMPLIMIENTO EN CANTIDAD	ENTREGÓ LA CANTIDAD PACTADA	ENTREGÓ MÁS O MENOS DE LO PACTADO CON JUSTIFICACIÓN VÁLIDA	ENTREGÓ MÁS O MENOS DE LO PACTADO SIN JUSTIFICACIÓN	10	100	10%
SERVICIO POSTERIOR (Estabilidad de Obra – Garantía)	NO HUBO RECLAMO O ATENDIÓ EL RECLAMO INMEDIATAMENTE	SE REITERÓ EL RECLAMO Y LO ATENDIÓ Y SOLUCIONÓ EL RECLAMO	NO ATENDIÓ EL RECLAMO	5	100	5%
SUMINISTRO COMPROBANTES DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL (Pensión, Salud, y Riesgos) PARAFISCALES (SENA, ICBF, etc.)	APORTA COMPLETA Y OPORTUNAMENTE LOS COMPROBANTES	APORTA COMPROBANTES PARCIALMENTE	NO APORTA COMPROBANTES	5	100	5%
TOTAL CALIFICACIÓN				100	100	100%

Dependencia: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.	Contrato No. 051 (Del 22 de enero de 2026)
Responsable: JAMINTON DAVID VIVES SERNA Y SERLY YEINS AYAZO PEÑATA.	Nombre del Contratista: SERGIO LUIS MONSALVE CORDERO, identificado con la cédula de ciudadanía número 11.105.421 expedida en Pueblo Nuevo - Córdoba.
Fecha: 21 DE JULIO DE 2026	Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE APARTADO".



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO

RE-EVALUACION DE PROVEEDORES

Código: F-ADM-CC-17

Versión: 1

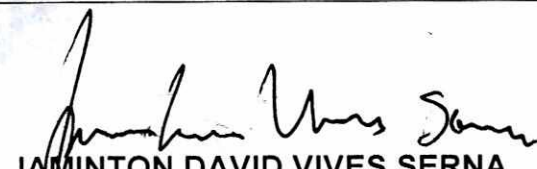
Fecha: 19-07-2023

Página: 2 de 2

EVALUACIÓN CONTRATISTAS PROVEEDORES SUMINISTRO

ÍTEM	EVALUACIÓN			POR CEN AJE ASI GNA DO	PUNT AJE OBTENIDO POR ITEM	RESULT ADO OBTENIDO POR ITEM%
	100 PUNTOS	60 PUNTOS	0 PUNTOS			
CALIDAD DEL PRODUCTO	CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS - NO PRESENTÓ RECHAZO	PRESENTÓ RECHAZO PARCIAL	SE RECHAZO EL PRODUCTO	60		
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO	ENTREGA EN LA FECHA PACTADA	ENTREGÓ CON 1 O 2 DÍAS DE RETRASO	ENTREGÓ EL PRODUCTO CON 3 O MAS DÍAS DE RETRASO	20		
CUMPLIMIENTO EN CANTIDAD	ENTREGÓ LA SOLICITUD PACTADA	ENTREGÓ MÁS O MENOS DE LA SOLICITUD PACTADA CON JUSTIFICACIÓN VALIDA	ENTREGÓ MÁS O MENOS DE LO SOLICITADO SIN JUSTIFICACIÓN ALGUNA	10		
SERVICIO POSTVENTA	NO HUBO RECLAMO O ATENDIÓ EL RECLAMO INMEDIATAMENTE	SE REITERÓ EL RECLAMO Y LO ATIENDE	NO ATENDIÓ EL RECLAMO	10		

OBSERVACIONES.:



JAMINTON DAVID VIVES SERNA

Supervisor

Secretario de Despacho de Educación y C.

Fecha: Julio 21 de 2026



SERLY YEINS AYAZO PEÑATA

Apoyo a la Supervisión

P.E de Inspección y Vigilancia

Fecha: Julio 21 de 2026



SERGIO LUIS MONSALVE CORDERO

Contratista

Apoyo a Inspección y Vigilancia.

Fecha: Julio 21 de 2026